

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades  
e Investigación

**5296 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria denominada "Colada del camino de Alicante" clasificada entre las del término municipal de Fortuna, para proyecto de planta solar fotovoltaica Periquitos I 49,975 MWP y red de evacuación subterránea 30 kv, solicitada por Huerto Solar Los Periquitos, S.L.**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, se somete a información pública en las Oficinas, sitas en Plaza Juan XXIII, número 4, Edificio C planta 3.ª, Código Postal 30008, de Murcia, por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación temporal y parcial de la Vía Pecuaria denominada "Colada del Camino de Alicante", clasificada entre las del término municipal de Fortuna, con destino a Proyecto de Plantan Solar Fotovoltaica Los Periquitos I 49,975 MWp y Red de Evacuación Subterránea 30 kV; en una superficie de 4,00 metros cuadrados, por un período de diez años, de la que es beneficiaria Huerto Solar Los Periquitos, S.L., con C.I.F.: B05532049 con referencia VPOCU20230054. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.1.d) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procede a publicar dicho pliego de condiciones en la dirección web <https://murcianatural.carm.es/web/guest/participacion>

Murcia, 24 de agosto de 2023.—La Directora General de Medio Natural, María Cruz Ferreira Costa.